



Consejo Estatal Electoral
SALUDABLES POLÍTIOS

CONSEJO ESTADAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE S. P.

RECIBIDO
02 FEB. 2018
OFICINA DE PARTES

Informe trimestral sobre el Origen y Destino de los
Recursos de las Agrupaciones Políticas Estatales
Formato CEE-APE-ITRI

Ejercicio Enero - Marzo Abril - Junio Julio - Sep. Octubre- Dic.

Identificación

1.- Nombre de A. P. E. Potosinos en Lucha RFC _____
2.- Domicilio _____
3.- Teléfono _____

II.- Ingresos

			Monto (\$)
Saldo Inicial			\$ 0.00
1.- Financiamiento Público	A) Permanente	\$ 0.00	\$ 0.00
2.- Financiamiento por Afiliados	* Efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
	Especie	\$ 0.00	
3.- Financiamiento de Simpatizantes	* Efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
	Especie	\$ 0.00	
4.- Autofinanciamiento			\$ 0.00
5.- Financiamiento por Rendimientos Financieros			\$ 0.00
6.- Otros Ingresos *			\$ 0.00
* Anexar en el formato correspondiente la información detallada de estos conceptos			
TOTAL			\$ 0.00

CONSEJO ESTADAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE S. P.
15 FEB. 2018
COMISION DE FISCALIZACION

III.- Egresos

1.- Educación y Capacitación Política	\$ 0.00
2.- Investigación Socioeconómica y Política	\$ 0.00
3.- Actividades Editoriales	\$ 0.00
4.- Organización y Administración	\$ 0.00
Anexar detalle de pasivos	
TOTAL	\$ 0.00

IV.- Resumen

Ingresos \$ 0.00
Egresos \$ 0.00
Saldo \$ 0.00

Anexar detalle de los pasivos al cierre del trimestre

V.- Responsable de la información

Nombre (Titular del organismo responsable del financiamiento)

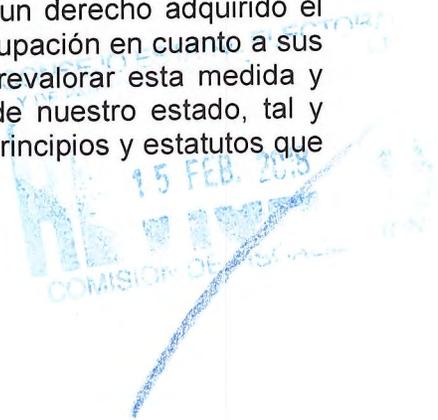
Declaro bajo protesta decir verdad que esta A.P.E. se ha ajustado a lo dispuesto por los artículos 69 tercer y cuarto párrafos y 72 fracción VII, IX y X de la Ley Electoral vigente en el Estado.

**H. CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN.
P R E S E N T E.-**

LIC. MA. LETICIA BALDERAS MIRANDA,
en mi carácter de presidente de la Agrupación Política Estatal "POTOSINOS
EN LUCHA", con todo respeto comparezco para exponer lo siguiente:

Por medio del presente escrito vengo a presentar el **informe de actividades correspondiente al CUARTO TRIMETRE del año 2017**, para lo cual me permito hacer las siguientes aclaraciones:

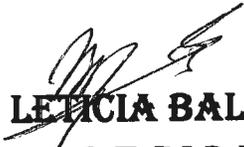
La agrupación a la cual represento no puede seguir a con las actividades planeadas en el informe de actividades 2017 presentado a esta Autoridad Electoral de este trimestre, ya que por una sanción de la que somos objeto, no hemos recibido depósito de las prerrogativas a las que tenemos derecho como agrupación política estatal legalmente constituida y reconocida por la autoridad electoral, así mismo le informo que esta agrupación no recibe financiamiento privado y solo subsiste del financiamiento público, no hay ninguna transferencia de la autoridad electoral, **así mismo les comunico que acudimos a la INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA BANREGIO, a fin de solicitar los estado de cuenta de los meses correspondientes al primer trimestre del presente año, los cuales nos fueron negados, argumentando funcionarios de dicha institución bancaria que la cuenta tiene ya varios meses en ceros y que por cuestiones de sistema les era imposible darnos dichos estados de cuenta**, dejándonos en un total estado de inmanioabilidad para seguir con la vida política de esta agrupación incluso, no se deposita el 40% del total de las prerrogativas que tenemos derecho cada mes, dejando a un lado el reglamento de agrupaciones estatales que establece que tenemos derecho a este 40% para gastos administrativos de la agrupación, por tal motivo esta agrupación se ve imposibilitada en seguir con las actividades planteadas en inicio de año, por lo tanto ponemos a su consideración esta sanción y desde este momento manifestamos un total rechazo a esta medida impuesta, si bien es cierto que estamos sancionados, pero también es cierto que es un derecho adquirido el 40% de las prerrogativas para la subsistencia de la agrupación en cuanto a sus gastos administrativos, por tal motivo les solicitamos revalorar esta medida y nos permitan seguir participando en la vida política de nuestro estado, tal y como se encuentra establecido en la declaración de principios y estatutos que nos dieron vida como agrupación política estatal.



Sin más por el momento me despido, agradeciendo de antemano sus atenciones brindadas al presente escrito solicitando una respuesta favorable a nuestra petición.

SAN LUIS POTOSI S.L.P. A 24 de Enero de 2017

ATENTAMENTE


LIC. MA. LETICIA BALDERAS MIRANDA
PRESIDENTE

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACION CIUDADANA
15 FEB. 2018
COMISION DE FISCALIZACION

